

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE
REFORMA DE ESTATUTOS DE
INTERMEDIA C.A. INMOMEDIA

Se comunica al público que INTERMEDIA C.A. INMOMEDIA reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Quito el 6 de octubre de 2008. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.005269 de 11 DIC. 2008.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo Cuarto, del estatuto, referente al objeto social, al que se agrega, en el punto tres, lo siguiente:

"Artículo Cuarto: Objeto.-.... Tres.- Venta de espacios publicitarios, establecer agencias de publicidad, mandato, compra de programación extranjera y nacional, alquiler de servicios de satélite;.....".

Quito, 11 DIC. 2008

Dr. Marcelo Icaza Ponce
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO